

la Ciudad acordó: Poner a la comision a favor de sus

Memoriales y libros de la Milicia Nacional. Se ha dado cuenta de los memoriales de D.º y D.º Alvaro Alvarado, Pedro Jose Vicente y Antonio de Vera, reclamando sus respectivas cuotas en el reparto de cinco a cincuenta de la contribucion de la Milicia Nacional: y la Ciudad acordó: Poner a la comision a la Milicia Nacional

Juan Antonio Alcazar, Sr. de la Nacional su hijo Fernando. Se ha visto un memorial de Juan Antonio Alcazar en solicitud de que se inscriba en la matrícula de Milicia Nacional a su hijo Fernando. La Ciudad acordó: Poner a la Comision de Milicia Nacional.

Conto que se condujo este cabildo que firman los tres concurrentes de que soy fe-

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

- Concejo
- Señor
- Justicia Prud.
- Maestre
- Perra
- Belda
- Zafra
- Peres de la Cruz
- Carmona
- Peres de Padilla
- Sastre
- Alcazar
- Gra del Alcazar

En la C.ª y M.ª.ª Ciudad de Lorca en la noche de hoy dia de febrero de mil ochocientos treinta y nueve por ante mi el Jefe publico D. Manuel Jaen, Notario de mi M.ª. Ayuntamiento Constitucional se juraron a un capitulo extraordinario en virtud de la capitulacion, previa citacion interdictiva si fuese de tratar sobre el interesantissimo asunto de montes, los Sr. D.º Federico Perra, D.º Jacinto Belda, D.º Antonio de Zafra, D.º Juan Peres de la Cruz, D.º Manuel Carmona, D.º Juan Peres de la Cruz, D.º Joaquin Roman Alcazar, D.º Julian Garcia de Alcazar, Procurador Judicial

Citacion. Dize cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este cabildo por los señores de sala, en virtud

